

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: 2º Instrumento III (Violonchelo)

CURSO ACADÉMICO: 2020-2021 **MATERIA:** Formación Instrumental Complementaria

ESPECIALIDAD: Todas las especialidades e itinerarios **TIPO:** Obligatoria de especialidad

RATIO: 1/1 **CURSO:** 3º **CRÉDITOS ECTS:** 2 **HORARIO LECTIVO SEMANAL:** 0,5 h.

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: Cuerda

PROFESORADO: Diego Arbizu (darbizug@educacion.navarra.es)

DESCRIPTOR

Principios básicos de la técnica del instrumento. Estudio del repertorio del instrumento adecuado al ámbito de formación de su especialidad.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materia obligatoria de especialidad.

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

La asignatura de 2º instrumento se encuentra en las especialidades de Composición, Musicología, Pedagogía e Interpretación de instrumentos clásicos y de jazz. Consta de tres cursos académicos en las especialidades de Composición y Musicología, ubicándose en los años 1º, 2º y 3º. En las especialidades de Pedagogía e Interpretación consta de dos cursos académicos, impartándose en los años 1º y 2º para piano y clave, así como en 2º y 3º para Pedagogía, arpa, acordeón, guitarra, órgano, bajo eléctrico, batería, guitarra jazz y piano jazz.

Por tanto, según la especialidad e itinerario del alumno, 2º Instrumento III se encontrará en el 3er curso de su formación. (Véase el Plan de estudios).

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Este asignatura viene a ampliar los conocimientos organológicos y técnico instrumentales del Titulado Superior en Música, aportándole una visión más completa tanto de los recursos sonoros como de las características constructivas de un instrumento de la familia de la cuerda frotada.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- C1 - Conocer los principios básicos de la técnica básica del instrumento o, en su caso, el canto.
- C2 - Aprender a emplear la respiración y la postura y su correcta utilización durante la interpretación.
- C3 - Desarrollar la afinación en los diferentes matices y registros.
- C4 - Conocer la pulsación y el ritmo.
- C5 - Aplicar las posibilidades sonoras del instrumento, y desarrollar la calidad del sonido.
- C6 - Conocer e interpretar obras y estudios de diferentes estilos adaptados al nivel técnico e interpretativo alcanzado por el alumno desarrollando una idea interpretativa coherente.
- C7 - Conocer las características propias del instrumento, en relación a su utilización y evolución a través de la historia.
- C8 - Tomar conciencia del cuerpo, así como de la capacidad personal de sentir y comunicar.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG6	CT1, CT2, CT3	CEC1, CEC9, CEI1, CEI2, CEI4, CEI5, CEM4, CEP4

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar con éxito esta asignatura, y de acuerdo con el nivel exigido en el primer curso de la misma, los estudiantes serán capaces de:

RA1- Describir con facilidad las partes y características constructivas de Violonchelo, así como sus potencialidades sonoras y su evolución a lo largo de la historia de la música.

RA2- Integrar las posibilidades técnicas del instrumento pudiendo mostrar unas destrezas esenciales en el control del mismo.

RA3- Poseer una cultura básica acerca del instrumento: escuelas de interpretación, de construcción, grandes intérpretes, tratadística y repertorio, así como unos principios esenciales para la adquisición y mantenimiento de un Violonchelo.

CONTENIDOS

C1- Conocimiento del instrumento y su evolución a lo largo de la historia, de sus características constructivas y de sus posibilidades sonoras.

C2- Conocimiento de las diferentes partes del Violoncello, -materiales, funcionalidades- de su posición correcta y de los movimientos que intervienen en la interpretación.

C3- Conocimientos básicos de los problemas específicos de la técnica del Violoncello.

C4- Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que le permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.

C5- Selección de un repertorio adecuado para el desarrollo de las capacidades técnicas y musicales del alumno.

C6- Aproximación a la evolución estilística del instrumento y su reflejo en cuestiones como fraseo, dinámica, agógica, ornamentación, etc.

C7- Conocimiento de las diferentes escuelas de interpretación y talleres de construcción. Grandes violoncellistas y luthiers.

C8- Acercamiento a los principios básicos del mantenimiento y conservación del Violoncello.

C9- Tratadística y repertorio esencial del instrumento así como análisis sonoro de grabaciones.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

El aprendizaje instrumental o vocal está basado en la profundización cada vez mayor en una serie de conocimientos y prácticas encaminados a incentivar el interés por ampliar dicho conocimiento, partiendo de la capacidad de asimilación real de cada alumno.

Se tratará de concienciar a éste de la importancia de enriquecerse con el máximo de información tanto teórica como práctica con el fin de ir adquiriendo la preparación y autonomía necesarias.

En la asignatura de segundo instrumento, la ratio será de un alumno por cada media hora de clase, donde se trabajará el repertorio a partir de una perspectiva que logre integrar aspectos instrumentales, armónicos, formales, estilísticos, etc., encaminados a lograr una mejor comprensión y profundización en las obras trabajadas.

El plan de trabajo que el profesor considere adecuado para desarrollar las capacidades técnicas e interpretativas, así como la distribución o temporalización del repertorio seleccionado, serán comunicados a cada alumno con la suficiente antelación, a partir de sus características y del nivel de dificultad de las obras elegidas en cada caso.

El profesor asesorará previamente a los alumnos y les dará las pautas para el estudio individual de las obras. Ya en el aula, se hará un análisis de todos los elementos necesarios para una correcta interpretación poniendo en común los aciertos y las posibles mejoras en cuanto a corrección de lectura del texto, tempo, estilo, equilibrio sonoro, contrastes, diferencias tímbricas, fraseo, etc.

Procede adaptar el contenido de la asignatura al nivel de cada alumno según la evaluación inicial. Por lo tanto, el Repertorio de esta Programación comprende obras de todos los estilos y diversos grados de dificultad para adecuar dicho repertorio a cada alumno, incrementando la dificultad de las obras a lo largo de los cursos de que consta esta asignatura.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

El trabajo en el aula será combinado: teórico-práctico, y eminentemente participativo y personalizado en función de las necesidades del itinerario específico del alumno. Los contenidos se desarrollarán a través de obras pequeñas para conocer repertorio, diferentes técnicas y estilos, y desarrollar la lectura.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- CE1- Demostrar un nivel de conocimiento adecuado en el instrumento elegido.
- CE2- Demostrar haber aplicado métodos de trabajo adecuados en el estudio personal.
- CE3- Mostrar interés por enriquecerse y ampliar la autoformación.
- CE4- Ser capaz de planificar y organizar el trabajo que se pretende realizar a lo largo del curso.
- CE5- Ser capaz de resolver los problemas que se le presenten en relación a los objetivos propuestos para su nivel.
- CE6- Ser capaz de interpretar un repertorio de nivel de dificultad adecuado al curso, demostrando conocimiento de los diferentes criterios estilísticos.
- CE7- Mostrar creatividad y coherencia en el ámbito interpretativo.
- CE8- Valoración del grado de conocimiento y adopción de una posición corporal correcta y de la capacidad para identificar las sensaciones de tensión y relajación.
- CE9- Uso razonado de pautas específicas de la técnica del instrumento, respetando los parámetros musicales presentes en cada obra.
- CE10- Demostrar un dominio suficiente del repertorio de obras trabajado.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua, basada en la observación por parte del profesor de los progresos alcanzados por cada alumno durante las clases.

Se realizará una evaluación cuatrimestral con calificación en el mes de enero.

Evaluación final en el mes de mayo, que valorará en qué medida el alumno ha alcanzado las competencias establecidas para su curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación tendrá lugar cuatrimestralmente y se otorgará una calificación numérica del 0 al 10 con expresión de un decimal, a la se añadirá su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso(SS), Aprobado(AP), Notable(NT), Sobresaliente(SB).

Se valorará la actitud, la evolución y el nivel alcanzado por el alumno durante el curso en relación a las competencias planteadas dentro de la presente Guía Docente.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

Haber trabajado los contenidos establecidos en la presente Guía Docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Los alumnos que haya perdido el derecho a la evaluación continua por haber acumulado diez o más faltas, según el artículo 17 del plan de convivencia podrán presentarse a los exámenes finales a fin de superar el curso, siendo esta calificación la única válida. El programa a interpretar será el que determine el profesor de acuerdo con los contenidos mínimos recogidos en esta Guía Docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Consiste en una prueba que tendrá lugar durante el mes de junio, en la que el alumno interpretará un programa de obras aprobado por el profesor.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Enlace externo: https://drive.google.com/file/d/1_y9czcYFKuuqA9_bd-RboFhMSwXV-p-N/view?usp=sharing